

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PFG ESTUDIOS JURÍDICOS



Unidad Curricular

Historia Contemporánea de Venezuela
Desde el Siglo XX hasta la Actualidad

Realizado por:

Soc. Per. Duilimarth C. Arrieta N. (Sede Zulia)
Lcdo. Econ. William R. Nava A. (Sede Zulia)

Colaboradora:

Profa. Orieta Araya (Sede Caracas)

Agosto 2005

1. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

Nombre de la Unidad Curricular: Historia Contemporánea de Venezuela

Horas Académicas: 2

Semanas de Clase: 18

Unidades de Crédito: 3

Descriptor: Análisis y reinterpretación de la Historia Contemporánea de Venezuela partiendo de los hechos históricos más resaltantes de la sociedad venezolana desde el siglo XX hasta la actualidad, destacando los ámbitos político, económico, cultural, social y jurídico, haciendo énfasis en una visión popular, dejando a un lado los enfoques elitescos que tergiversaron nuestra historia para favorecer sus intereses y fomentar la dominación capitalista.

Conocimiento abordado: Historia Contemporánea de Venezuela, Historia del Derecho en Venezuela, Economía Política e Internacional, Sociología.

2. PRESENTACIÓN

Actualmente en el proceso de cambio que vive nuestra República Bolivariana de Venezuela se están llevando a cabo una serie de transformaciones que requieren una exhaustiva revisión de nuestra historia contemporánea a fin de tener una visión más acertada de nuestro pasado para comprender nuestro presente.

En tal sentido el PFG en Estudios Jurídicos presenta la Unidad Curricular **Historia Contemporánea de Venezuela**, la cual contempla un programa que busca profundizar las causas y consecuencias de los hechos históricos más resaltantes acontecidos en Venezuela desde principios del siglo XX hasta la actualidad, destacando particularmente el aspecto jurídico, y dando énfasis en una perspectiva popular y propia, dejando a un lado las orientaciones elitescas que han tergiversado nuestra historia para engrandecer sus intereses y fomentar la dominación

capitalista.

De esta manera el programa presenta una fase de diagnóstico o de contextualización para ubicar al estudiante en la realidad histórica del pueblo venezolano en el periodo post independentista y muy particularmente en el periodo pregomecista, destacando las constituciones promulgadas en el transcurso de esta etapa de la historia para posteriormente dar inicio al cuerpo central de la Unidad Curricular que está compuesta por siete temas que comprenden el periodo histórico que va desde el siglo XX hasta el acontecer actual. De esta manera en primera instancia se abordará un tema introductorio denominado **Breve Estudio del periodo Pregomecista** con el fin de contextualizar a los estudiantes sobre parte de la historia previa al periodo que abarca la Unidad Curricular para luego comenzar con los inicios del siglo XX mediante un tema llamado **De Castro a Juan Vicente Gómez** que marca ya el inicio de periodo contemplado, seguidamente el **Periodo de transición a la Democracia** y los temas del **Puntofijismo y la Democracia Representativa** y **Últimos Años de la Democracia Representativa**, y finalizar la Unidad con los temas **Proceso de cambios y Revolución Bolivariana: Hacia el Socialismo del Siglo XXI**.

3. JUSTIFICACIÓN

Durante todo el siglo XX y principios del siglo XXI Venezuela ha sufrido rotundos cambios a nivel político, económico, cultural, social y jurídico, cambios que han causado innumerables pérdidas y derrotas pero a la par han dejado importantes ganancias y triunfos, el recorrido no ha sido nada fácil pero las incansables luchas nunca han de terminar, es por eso que en medio de los avatares trascendentales que en los actuales momentos atraviesa nuestro país, se hace necesario la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa con un amplio sentido de compromiso y pertinencia social.

En tal sentido, el Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela, contempla formar profesionales íntegros/as, capaces de colaborar con la nueva lucha que se esta gestando a nivel educativo con proyección hacia los

demás sectores de nuestra sociedad, para contrarrestar las calamidades que actores sociales en determinados momentos históricos causaron a nuestra patria, repercutiendo así en las clases más vulnerables y que hoy en día son las que más sufren las consecuencias de decisiones y actuaciones inescrupulosas de aquellos que se consideraron dueños de nuestros destinos y quienes no midieron los efectos de sus actuaciones insensatas. Por tanto, se requieren profesionales que sean capaces de comprender la realidad de los hechos para poder aplicar la justicia con sentido social y de esta manera desarrollarse con un perfil que implique el trabajo comunitario como base para el desarrollo de nuestro pueblo, y tomando en cuenta como factor primordial el desapego de intereses individualistas.

Por lo mencionado supra, es que se contempla la inclusión de la Unidad Curricular **Historia Contemporánea de Venezuela** en este PFG pero siendo abordada desde una visión además de la acostumbrada cronología de los hechos, desde la visión política, económica, cultural, social y jurídica, esta última como herramienta fundamental en los procesos y momentos decisivos de nuestro país y de la relevancia que tiene el ordenamiento jurídico como marco legal para establecer la normativa y/u orden social.

El hecho de asumir una postura crítica y de análisis permanente en todo este proceso de aprendizaje y el desapego de los enfoques elitescos tradicionalistas que han deformado la historia para favorecer sus intereses particulares de dominación hegemónica, es vital para el desarrollo de esta unidad curricular, y para fomentar el cambio paradigmático en nuestros/as estudiantes, quienes se formaran como los/as futuros/as profesionales de la Venezuela que queremos, los/as cuales deben tener un perfil distinto al que ofrecen las universidades tradicionales, ya que la sensibilidad social y el compromiso con la patria fungen como elementos esenciales para el desarrollo de la nueva visión y/u orientación que el país requiere, lo que se corresponde con lo planteado en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007, que dice textualmente “...la transición en la que estamos comprometidos dirige sus esfuerzos a consolidar la estabilidad política y social, desarrollar el nuevo marco jurídico institucional, y contribuir al establecimiento de la democracia participativa y protagónica. Todo esto involucra una profunda reestructuración del aparato del Estado para que el pueblo soberano

disponga de las capacidades de regulación y control de gestión de éste, para ampliar la democracia política venezolana”.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar en forma crítica y reflexiva las causas y consecuencias de los hechos históricos más resaltantes de la historia contemporánea venezolana desde el siglo XX hasta la actualidad, destacando el ámbito político, económico, cultural, social y jurídico, dando énfasis a una visión imparcial que muestre una realidad libre de enfoques sesgados y cargados de intereses personalistas y de dominación propias del sistema capitalista.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reinterpretar el conocimiento sobre los procesos históricos de la Venezuela Contemporánea con un criterio imparcial y libre de sesgos particulares.
- Conocer la evolución de las Constituciones venezolanas y su relación con el momento histórico y político.
- Reorientar los valores históricos para el reforzamiento de la identidad nacional.
- Conocer los cambios estructurales de la sociedad venezolana desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad.
- Reconocer el impacto político, económico, cultural, social y jurídico de la industria petrolera en la estructura del Estado venezolano.
- Analizar las consecuencias de las concesiones petroleras a empresas transnacionales en la pérdida de nuestra independencia económica y política.
- Comprender la influencia de los grupos de poder, los partidos políticos y el intervencionismo extranjero como actores principales de la descomposición y decadencia del periodo histórico de la democracia representativa.
- Analizar los procesos que dieron origen a la ANC y a la posterior aprobación de Constitución de 1999.

- Establecer comparaciones entre la constitución 1961 y la Constitución vigente.
- Analizar el Pacto de Punto Fijo como un proceso de perversión de la democracia representativa y como elemento fundamental en la conformación de la Revolución Bolivariana.
- Reconocer las diferencias entre la democracia representativa y participativa.
- Reconocer a los factores de poder venezolano: Fedecámaras, C.T.V., Medios de Comunicación Social Privados como actores desestabilizadores del sistema democrático.
- Reconocer el intervencionismo extranjero como factor de desestabilización del modelo Revolucionario Bolivariano.
- Analizar la Revolución Bolivariana como factor fundamental en la inclusión de los sectores sociales más vulnerables, como la propulsora de la consolidación del sueño Bolivariano de Integración Latinoamericana y como generadora del nuevo modelo político del socialismo del Siglo XXI.

5. COMPETENCIAS

5.1. COMPETENCIA GENERAL

Al finalizar la Unidad Curricular el/la participante:

Adquiere una visión propia e imparcial sobre la Historia Contemporánea de Venezuela desde el siglo XX hasta los momentos actuales en el ámbito político, económico, cultural, social y jurídico, libre de enfoques sesgados y apegados a intereses particulares que deforman la verdad de los hechos.

5.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Al lograr esta competencia general el/la participante:

COMPETENCIAS A LOGRAR POR EL/LA PARTICIPANTE	INDICADORES DE LOGRO
- Construye un conocimiento más preciso sobre los hechos del pasado y su vinculación con el presente.	- Capacidad de reconocer la verdad de los hechos.
- Conoce la evolución de las Constituciones venezolanas y su vinculación con la realidad política y social de los momentos históricos en que se establecieron.	- Conocimiento de la realidad histórica en que fueron promulgadas las Constituciones.
- Reflexiona sobre las causas que originaron la Revolución Bolivariana.	- Conocimiento sobre las políticas, decisiones, os hechos previos a la revolución.
- Analiza la revolución Bolivariana como la concretización del sueño del Libertador de una América Integrada.	- Establecimiento de comparaciones entre las propuestas de Bolívar y de Integración Americana.
- Analiza la constante intervención de las potencias extranjeras en los gobiernos venezolanos como manifestación del imperialismo en Venezuela y América latina.	- Conocimiento de la constante intervención de las potencias europeas y Estados Unidos en la política interna, política internacional y la economía venezolana.
- Reorientar los valores históricos para el reforzamiento de la identidad nacional.	- Reforzamiento de la identidad nacional a través de los verdaderos valores históricos
- Conoce los cambios estructurales de la sociedad venezolana desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad.	- Conocimiento sobre la composición de las clases sociales desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad.
- Reconoce el impacto político, económico, cultural, social y jurídico de la industria petrolera en la transformación de la sociedad venezolana de rural urbana.	- Comparación entre la sociedad venezolana de los años previos a la explotación petrolera y los años posteriores a la expansión de la in Austria.
- Analiza las consecuencias de las concesiones petroleras a empresas transnacionales en la pérdida de nuestra independencia económica y política.	- Comprensión del enorme desfaldo de nuestro patrimonio nacional por parte de las empresas transnacionales con la colaboración de los gobierno de turno
- Comprende la influencia de los grupos de poder, los partidos políticos y el intervencionismo extranjero como actores principales de la descomposición y decadencia del periodo histórico de la democracia representativa.	- Comprensión de la verdadera razón del fracaso de la cuarta república y la democracia representativa
- Analiza los procesos que dieron origen a la ANC y a la posterior aprobación de Constitución de 1999.	- Análisis de la carta enviada al Presidente Chávez a la Corte Suprema de Justicia para la activación de la Asamblea Nacional Constituyente.
- Establece comparaciones entre la constitución 1961 y la Constitución vigente.	- Comparación entre la constitución de 1961 y la vigente. - Conclusiones acerca de las innovaciones de la actual con respecto a la de 1961.

<p>- Analiza el Pacto de Punto Fijo como un proceso de perversión de la democracia representativa y como elemento fundamental en la conformación de la Revolución Bolivariana.</p>	<p>- Análisis de la alianza de los tres partidos políticos más importantes de la época y el daño irreparable que esta coalición le causó la nación venezolana y su repercusión en la conformación de la Revolución Bolivariana de Venezuela</p>
<p>- Reconoce las diferencias entre la democracia representativa y participativa.</p>	<p>- Establecimiento de comparaciones entre las características del modelo democrático de representación establecido en la constitución de 1961 y el modelo democrático de participación popular.</p>
<p>- Reconoce el intervencionismo extranjero como factor de desestabilización del modelo Revolucionario Bolivariano.</p>	<p>- Reconocimiento de la continua intervención de los EE. UU en los asuntos nacionales por intermedio de los internacionales organismos que controla y a través de asociaciones civiles como súmate.</p>
<p>- Analiza la Revolución Bolivariana como factor fundamental en la inclusión de los sectores sociales más vulnerables.</p>	<p>Comparación entre las políticas educativas, de salud, de empleo, sociales previas a la revolución y las misiones.</p>
<p>- Reconoce a la Revolución Bolivariana como la propulsora de la consolidación del sueño Bolivariano de Integración Latinoamericana y como generadora del nuevo modelo político del socialismo del Siglo XXI.</p>	<p>- Revisión de las alianzas estratégicas de los modelos políticos anteriores a la revolución y la nueva política de alianza con los pueblos latinoamericanos mediante Telesur, Petroamérica.</p>
<p>- Reconoce los factores de poder venezolano: Fedecámaras, C.T.V., Medios de Comunicación Social Privados, militares disidentes como elementos desestabilizadores del sistema democrático.</p>	<p>- Comprensión sobre el papel perverso que han jugado estos actores políticos en los sucesos de Abril de 2002, el paro petrolero de 2002-2003, la toma de la Plaza Altamira y otras situaciones desestabilizadoras.</p>

6. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

6.1. PLANIFICACIÓN

TEMA	CONTENIDO	DURACIÓN	# D SEMA
Etapa de reconocimiento. Introducción a la Unidad Curricular.	-Dinámicas de Integración Grupal. Actividades rompehielos. -Primera parte de la Unidad Curricular	½ Clase 1 Horas	1ª
Introductorio. BREVE ESTUDIO DEL PERIODO PREGOMECISTA	- Periodo Post independentista: Evolución Constitucional hasta 1909. - Formas de Gobernar: Caudillismo, Personalismo y Presidencialismo; Luchas por el poder. - Estructuración de la sociedad venezolana. - Composición de la población indígena. - Rasgos de la cultura indígena de la época. - Modelo Económico Mono Productor y Agro Exportador.	1 ½ Clases 3 Horas	1ª y
1) DE CASTRO A JUAN VICENTE GÓMEZ	- Hacia una nueva visión del Gobierno de Castro: Conformación de la Revolución Liberal Restauradora; Concepción del Estado: Constitución de 1904; Política Internacional: Lucha contra el Imperialismo y el Intervencionismo Extranjero; Bloqueo Económico de las Grandes Potencias Internacionales; Derrumbe de la Revolución. - Periodo Gomecista: Ascenso al poder; Gómez como instrumento Político de las clases dominantes; Surgimiento de la clase capitalista: Burguesía comercial, Terratenientes enriquecidos y Burócratas que usaron el poder como factor de acumulación; Surgimiento del proletariado; Alianza con los intereses yanquis: Protocolo Buchanan - Gómez; Cambio socio-cultural en las estructuras de la sociedad venezolana: migraciones del campo a la ciudad; Nuevo modelo económico basado en la Industria petrolera: concesiones petroleras como instrumento de dominación extranjera; Reformas Constitucionales como mecanismo de permanencia en el poder.	2 Clases 4 Horas	3ª y
	- Revisión crítica de los llamados Regimenes de Transición	2 Clases	5ª y 6ª

<p>2) PERIODO DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA</p>	<p>a la democracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eleazar López Contreras: Transformaciones Legales; Constitución de 1936; Surgimiento del PDN; Huelga petrolera. - Isaías Medina Angarita: Apertura democrática; Reforma Constitucional; Establecimiento del sufragio directo y universal para los diputados; Creación de Acción Democrática; Golpe de Estado de Betancourt. - Rómulo Betancourt ¿Padre de la Democracia?: Decreto Fifty - fifty (50-50). Creación de URD y COPEI. Asamblea Nacional Constituyente. Establecimiento de elecciones presidenciales y del Congreso mediante Voto Universal, Directo y Secreto. - Rómulo Gallegos: Primeras elecciones directas del siglo XX. Economía petrolera e Intervención norteamericana en la caída de Gallegos. - Dictadura militar: Presidida por Delgado Chalbaud, Suárez Flamerich y Marcos Pérez J. (1948-1952) - Marcos Pérez Jiménez 1952-1958: Dependencia Incondicional a los intereses de la Casa Blanca. Desarrollismo y Urbanismo. Constitución de 1953. Derrocamiento del régimen militar. 	<p>4 Horas</p>	
<p>3) EL PUNTOFIJISMO Y LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pacto de Punto fijo e inicio de la seudo democracia: Constitución de 1961 y la Democracia Representativa; Movimientos Insurreccionales de los años 60 en contra del Puntofijismo: Castro León, el Guairazo, el Porteñazo, el Carupanazo y el Barcelonazo; Establecimiento del Bipartidismo Adeco – Copeyano. - Rómulo Betancourt “el Arribo de la Seudo Democracia”: Surgimiento del Clientelismo, Partidismo y Populismo. - Raúl Leoni “Extensión del Gobierno de Betancourt”: Primera sucesión exitosa de gobiernos electos por el pueblo. División de AD en el MEP; - Rafael Caldera “Proceso de Pacificación”: Ley de Reversión (paso hacia la Nacionalización petrolera). Triplicación del Presupuesto nacional debido al primer Boom Petrolero. - 1er Gobierno de Carlos Andrés Pérez “La Gran Venezuela”: Bonanza Petrolera; Creación del FIV; Nacionalización de la Industria del Hierro y del Petróleo; Creación de PDVSA; Profundización de la Corrupción 	<p>3 Clases 6 Horas</p>	<p>7ª, 8ª</p>

	<p>administrativa. Incremento de la Deuda Externa.</p> <p>- Luis Herrera Campins “Estalla la Crisis”: Viernes Negro (Devaluación de la moneda); Endeudamiento Externo; Espiral Inflacionaria; RECADI como símbolo de la Corrupción; Incremento de las desigualdades sociales.</p> <p>- Jaime Lusinchi “La Estafa al Pueblo Venezolano”: Ley Habilitante ¿Reestructuración de la Deuda Externa? Impacto de la Deuda Externa en el fisco nacional. Destrucción de las Reservas Internacionales Operativas y en oro. Incremento de la Inequidad social y la miseria.</p>		
<p>4) ÚLTIMOS AÑOS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y REBELIONES POPULARES</p>	<p>- 2do Gobierno de Carlos Andrés Pérez: Primeras elecciones de Gobernadores y alcaldes; Paquete de medidas neoliberales; Efecto de la caída de los países comunistas y el Bloque Soviético; Carta de Intención al FMI; El Caracazo; Suspensión de las Garantías Constitucionales; Privatizaciones.</p> <p>- Causas y efectos de las rebeliones populares del 4 de Febrero y 27 de Noviembre de 1992: Encarcelamiento de Yare; Salida de Carlos A. Pérez del Presidencia de la República; Rafael Caldera y el comienzo del fin de la democracia representativa y el Puntofijismo; Indulto de los comandantes rebeldes “un nuevo intento de pacificación”.</p>	<p>3 Clases 6 Horas</p>	<p>10^a, 1 12</p>
<p>5) PROCESO DE CAMBIOS</p>	<p>- Triunfo de Chávez y la Revolución Pacífica y Democrática: Inicio del Proceso de Cambios.</p> <p>- Activación del Referéndum Consultivo para solicitar la Asamblea Nacional Constituyente pese al marco legal de la Constitución de 1961.</p> <p>- Asamblea Nacional Constituyente.</p> <p>- Innovaciones establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia, Inicio de la Democracia Participativa; Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas.</p> <p>- Legitimación de los poderes públicos.</p> <p>- Golpe de Estado Fascista 11 de Abril; Movimiento Popular del 13 Abril: Vuelta del Hilo Constitucional.</p> <p>- Bloque antidemocrático: La Coordinadora Democrática; Gente del Petróleo; Militares Disidentes en Plaza Altamira; Paro Petrolero: Atentado contra Estado Venezolano.</p>	<p>3 Clases 6 Horas</p>	<p>13^a, 1 15</p>
	<p>- Proceso de consolidación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: Inicios del fortalecimiento del</p>		

<p>6) REVOLUCIÓN BOLIVARIANA: HACIA EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI</p>	<p>Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia; Participación Ciudadana, Contraloría Social, Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP), Consejos Comunales de Planificación (CCP).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alianzas estratégicas con Cuba. - 1ª Etapa de las Misiones (Barrio Adentro y Robinson) - Activación del Referendo Revocatorio. - Intentos fallidos de desestabilización del Bloque Antidemocrático. - Reafirmación del Presidente Chávez como Jefe de Estado. - Creación de instituciones para la consolidación de la democracia participativa y protagónica del pueblo y de la ideología del árbol de las tres raíces. - Surgimiento de otras Misiones como herramienta de inclusión social (Ribas, Sucre, Milagro, Vivienda, Guaicaipuro, entre otras) y consolidación Barrio Adentro y Robinson. - Ley de Tierras como marco legal para la redistribución justa y equitativa de las tierras y la propiedad y, como eliminación del régimen latifundista (Art. 307 de la CRBV) - Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (Ley Resorte) como instrumento para la democratización de la comunicación social en Venezuela (Art. 70 y 108 de la CRBV). - Proceso de reafirmación e internacionalización de la Revolución Bolivariana; Propuesta del ALBA como alternativa de integración americana. - Nueva etapa de la Revolución y el proceso de cambios; Nuevo Modelo de Estado: Hacia el Socialismo del Siglo XXI. 	<p>3 Clases 6 Horas</p>	<p>16ª, 17ª, 18ª</p>
--	---	-----------------------------	----------------------

7. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO

La articulación que tiene el Proyecto Comunitario con la *Unidad Curricular Historia Contemporánea de Venezuela* es a través de las prácticas de construcción y reflexión de conocimientos en la comunidad donde cada grupo lleva a cabo el proyecto, analizando el por qué de los hechos históricos acaecidos en Venezuela y como éstos han repercutido a nivel nacional, regional y local, tomando de referencia el lugar de trabajo comunitario como foco de visualización de los efectos causados por los diversos actores y acontecimientos sociales.

Por ende, se contempla que los/as estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos y construidos durante el curso para hacerse partícipes de los cambios que se requieren para transformar nuestra realidad social, partiendo desde lo jurídico como plataforma para alcanzar la consolidación del Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia.

8. ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES

Para el desarrollo de la unidad curricular **Historia Contemporánea de Venezuela** se considera necesario el empleo de las estrategias instruccionales que sirvan de guía para lograr los objetivos previstos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, entre las estrategias a emplear se vislumbran las siguientes: investigación y ensayos, discusiones grupales orientadas, debates, lecturas comentadas, retroalimentación, mapas mentales y conceptuales, dinámicas grupales, lluvia de ideas, cuadros sinópticos, proyecciones audiovisuales, talleres, foros, exposiciones, entre otras que se consideren necesarias para alcanzar las metas propuestas.

9. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Inicialmente se aplicará una evaluación diagnóstica con el propósito de valorar la importancia de los esquemas cognoscitivos de los/as estudiantes, es decir, sus conocimientos

previos, para luego relacionarlos con los contenidos que serán desarrollados en beneficio de lograr el aprendizaje significativo. Este tipo de evaluación se centra en la posibilidad que tiene el/la docente/facilitador/a de detectar información de los conocimientos previos que posee el/la estudiante y de esta manera realizar ajustes de las acciones pedagógicas, además de recuperar intencionalmente los componentes cognitivos para establecer relaciones significativas con la situación nueva de aprendizaje.

Para la evaluación diagnóstica se tomarán en cuenta datos relativos al nivel de desarrollo cognitivo como: existencia de conocimientos previos, organización y pertinencia de los conocimientos previos, conocimientos previos alternativos, disposición para aprender, capacidad de análisis, síntesis y evaluación; pero además se abocará a detectar aspectos cualitativos relevantes como los componentes socio-afectivos de los/las estudiantes/colaboradores/as, sus condiciones socio-económicas, posibilidades de desarrollo, entre otros aspectos, que proporcionarán un enfoque holístico de los/as mismos/as como seres humanos/as interconectados/as a diversos contextos que influyen de manera significativa en su desenvolvimiento como participantes de un proceso formativo académico, tratando así de comprender al ser humano en su complejidad, visión que fundamenta la creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Por otra parte, se utilizará una técnica informal para la obtención de la información a través de la interacción verbal, la evaluación formativa y formadora que no es más que la evaluación continua del proceso de enseñanza - aprendizaje en interrelación con los componentes del sistema, sin embargo su función principal no es valorativa desde el punto de vista cuantitativo y sancionatoria, sino que está más centrada en aspectos cualitativos y pedagógicos, de retroalimentación docente/ facilitador/a – estudiante/colaborador/a y de trascendencia social, de modo que resulta ser una evaluación más holística y apropiada de manera que dista de ser aislada y descontextualizada.

La utilización enfática de la evaluación formativa se justifica en la medida en que se requiere de una supervisión constante del proceso de aprendizaje, ya que este es en sí mismo una actividad continua de reestructuraciones, producto de las acciones del/la

participante/colaborador/a, de las actividades pedagógicas y de su contexto. Por tanto, es necesario que el docente/facilitador/a conozca, supervise e identifique los problemas presentados en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los/as participantes en el momento en que se producen, así como sus causas, para inmediatamente reorientar o transformar las estrategias didácticas. Por consiguiente, se manejará la evaluación formativa de tipo interactiva que ocurre de manera integrada al proceso instruccional, donde la regulación es inmediata, gracias a los intercambios comunicativos realizados mediante la interacción verbal docente/facilitador/a - estudiante/colaborador/a y el trabajo en equipo.

Asimismo se llevará a cabo la evaluación sumativa, con el fin de acreditar al estudiante en esta unidad curricular cumpliendo así con los requisitos aprobatorios requeridos para continuar con su proceso de formación profesional.

Las técnicas de evaluación utilizadas con mayor frecuencia son las de carácter informal, semiformal y formal mediante observaciones e interacciones verbales; en tal sentido, la evaluación de los aprendizajes se realizará por el/la docente/facilitador (heteroevaluación) y por los/as participantes/colaboradores/as a través de la autoevaluación y la coevaluación del proceso de aprendizaje.

10. CUADRO DE PONDERACIÓN

TEMAS	HORAS CLASE Y EVALUACIÓN	ACREDITACIÓN
Introductorio	2	10%
I	2	10%
II	4	10%
III	6	10%
IV	6	15%
V	6	15%
VI	6	20%
HETERO EVALUACIÓN		5%
AUTO Y CO		5 %

EVALUACIÓN		
TOTAL	36	100 %

11. BIBLIOGRAFÍA

- **Bibliografía Básica**

- BONILLA-M., Luis y EL TROUDI, Haiman. (2004). **Historia de la Revolución Bolivariana. Pequeña crónica 1948 – 2004.** Ministerio de Comunicación e Información.

- BRITO F., Federico. (1966). **Historia Económica y Social de Venezuela.** Tomo II. Dirección de Cultura de la UCV. Caracas – Venezuela.

- GALEANO, Eduardo. (1995). **Las Venas Abiertas de la América Latina.** Sexagésima cuarta edición. Tercer Mundo Editores. Bogotá – Colombia.

* **Las fuentes subterráneas del poder: El petróleo, las maldiciones y las hazañas / El Lago de Maracaibo en el buche de los grandes buitres de metal.**

- LEAL M., Alejandro. (2005). **Introducción Universitaria e Historia del Derecho.** Segunda edición. Marcalibros 2005. Venezuela.

- PACHECO, Emilio. (1984). **De Castro a López Contreras. Proceso social de la Venezuela Contemporánea.**

- RANGEL, José V. (2004). **Expediente Negro.** Caracas - Venezuela.

- RODRIGUEZ G., Irene. (1980). **Venezuela entre el ascenso y la caída de la Restauración Liberal.** Editorial Ateneo de Caracas. Caracas – Venezuela.

Leyes y Documentos de Interés

- **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** 2000. Gaceta Oficial N° 5.453.

- **La Nueva Etapa. El Nuevo Mapa Estratégico.** 2004.

- **Líneas Generales del PLAN DE Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007.**

- **No al ALCA.** Ministerio de Producción y el Comercio. Caracas – Venezuela.

Material Hemerográfico

- **Question.** Agosto 2005. Año 4 – Número 38.

* **Un debate libre de prejuicios, presupuestos y posturas teóricas dogmáticas. *En busca del socialismo perdido.*** (Luis Palencia).

* **Aún con la locomotora petrolera. *Dinámica Productiva venezolana.*** (Jorge Giordani).

* **Suramérica. *Hacia un nuevo estilo de integración.*** (Juan F. Rojas P.).

* **China, Venezuela y EE.UU. *Se acercan problemas.*** (Saul Landau).

* **Construir un nuevo modelo cultural. *Socialismo en clave posmoderna.*** (Rigoberto Lanz).

* **El socialismo del siglo XXI. *Modelo para armar y desarmar.*** (Juan C. Monedero).

* **La solidaridad y la complementación de los pueblos. *Para entender el socialismo.*** (Mario Sanoja e Irida Vargas A.).

- **América XXI.** Mayo 2005. Año 3 – Número 10. “**Venezuela va al socialismo**”

* **Al socialismo siglo XXI.** (Luis Bilbao).

* **Cuba y Venezuela dan vida a la Alternativa Bolivariana para las Américas. Integración en beneficio de los pueblos.**

• **Bibliografía Complementaria**

- BRITO F., Federico. (1967). **Venezuela Siglo XX.** Casa de las Américas. La Habana – Cuba.

- CABALLERO, Manuel. (2003). **La crisis de la Venezuela Contemporánea.** Tercera edición. Alfadil Ediciones. Caracas – Venezuela.

-CARRERA D., Germán. (1979). **Historia Contemporánea de Venezuela. Bases metodológicas.** UCV Ediciones de la biblioteca. Caracas – Venezuela.

- CORONIL, Fernando. (2002). **El Estado Mágico: Naturaleza, Dinero y Modernidad en Venezuela.** Editorial Nueva Sociedad. Caracas – Venezuela.

- Fundación Polar. (1997). **Diccionario de Historia de Venezuela.** 2da Edición. Venezuela.

- Fidel por 2ª vez en el Aula Magna: Venezuela un Momento Estelar. Edición del Rectorado de la UCV – 1999.

- GOLINGER, Eva. **El Código Chávez. Descifrando la Intervención de los EE.UU en Venezuela.** Fondo Editorial Cuestión. Caracas – Venezuela.
- GONZÁLEZ GUINÁN, Francisco. *Historia Contemporánea de Venezuela.* Caracas. Ediciones de la Presidencia de la República. 1954, 15 Volúmenes.
- LANDER, Edgardo. (2.002). **Neoliberalismo, Sociedad Civil y Democracia.** Ensayos sobre América Latina y Venezuela. Ediciones del CDCH-UCV. Caracas – Venezuela.
- PARDO, Isaac. (1997). **Esta Tierra de Gracia.** Monte Ávila Editores. Caracas – Venezuela.
- PÉREZ, Samuel (1996). **Los partidos políticos en Venezuela II: Los partidos modernos.** (Fundación Centro Gumilla). Caracas-Venezuela.
- PICÓN S., Mariano, Augusto Mijares y otros. (1962). **Venezuela Independiente.** Fundación Eugenio Mendoza. Caracas – Venezuela.
- PIVIDAL, Francisco. (2004). **Bolívar: Pensamiento precursor del antiimperialismo.** Movimiento Quinta República, Dirección Nacional de Ideología y Formación. Caracas – Venezuela.
- QUINTERO, Rodolfo. (1977). **Antropología del Petróleo** Siglo XXI Editores. México D.F. – México.
- SÁES M., Mérida. (1997). **La Cara Oculta de Rómulo Betancourt.** El Proyecto Invasor de Venezuela por Tropas Norteamericanas. Fondo Editorial Almargen. Caracas – Venezuela.
- SALCEDO BASTARDO, José Luis. (1970). **Historia Fundamental de Venezuela.** Universidad Central de Venezuela. Caracas – Venezuela.
- SANT R., José. (2004). **La CIA en Venezuela.** Kariña Editores. Mérida – Venezuela.
- VARGAS A., Iraida. (1999). **La Historia como Futuro.** FACES - UCV / Fondo Editorial Tropykos Caracas – Venezuela.
- VELÁSQUEZ, Ramón J., Arístides Calvani y Otros. (1976). **Venezuela Moderna.** Fundación Eugenio Mendoza. Caracas – Venezuela.
- VILLANUEVA, Laureano. (2002). **Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora.** Fundarte. Alcaldía de Caracas. Caracas – Venezuela.
- ZEA, Leopoldo. (1991). **La Filosofía como compromiso de liberación.** Biblioteca Ayacucho. Caracas – Venezuela.

Material en Línea

- <http://www.americaxxiweb.com/numeros/0010/index0010.html>

- <http://www.auyantepui.com/historia/>

- <http://www.venezuelatuya.com/historia/index.htm>

Material Hemerográfico

- **QUESTION**. Julio 2005. Año 4 – Número 37.

* **Antichavismo como negocio**. (Earle Herrera).

* **El socialismo venezolano del siglo XXI. *Cultura y procesos económicos***. (Mario Sanoja Obediente).

* **La izquierda y el poder político en América Latina (1970 – 2004)**. (Marcos Roitman Rosenmann).

- **QUESTION**. Mayo 2005. Año 4 – Número 35.

* **Socialismo del siglo XXI**. (Roberto Hernández Montoya).

* **¿Qué hacer con la Historia, la Ciencia y la Tecnología?**. (Mario Sanoja Obediente).

* **Democracia Vs. Fascismo, Libertad Vs. Control. *La contradicción fundamental de la sociedad del conocimiento***. (Diego Saravia, Beatriz Busaniche).

* **Frente al cinismo de la ciencia social. *Las demandas del nuevo proyecto histórico bolivariano y mundial***. (Benjamín Martínez).

* **La nueva economía prioriza los actores populares. *¿Nuevo Socialismo para el trópico***. (Miguel Angel Núñez).

- **QUESTION**. Abril 2005. Año 4 – Número 34.

* **Entrevista con el General Raúl Baduel. *Estados Unidos ha agotado los recursos a su patio trasero***. (Rosa Miriam Elizalde, Luís Báez).

* **El Imperio y la CIA contra América Latina. *Las Agresiones de Estados Unidos a su patio trasero***. (Tribunal Dignidad, soberanía y paz contra la guerra).

* **Los héroes del Imperio.** (Roberto Hernández Montoya).